

CONSTANCIA SECRETARIAL: Manizales, 13 de agosto de 2021. A Despacho de la señora Juez, informando que se recibió escrito.

Ilida Nora G. Salazar

ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
Secretaria

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, trece (13) agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 17001-31-10-006-2021-00247-00
Violencia Intrafamiliar

Vista la anterior constancia secretarial, se recibe escrito del señor Juan Esteban Corrales Narvález, pronunciándose frente al concepto emitido por el Procurador Judicial.

Toda vez que la misiva se torna improcedente, se rechaza y no será tenida en cuenta dentro de las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE

Paola Janneth Ascencio Ortega

PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

IN

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES - CALDAS</p> <p><u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u></p> <p>El auto anterior se notifica en el Estado No. 142 el 17 de agosto de 2021.</p> <p><i>Ilida Nora G. Salazar</i></p> <p>ILDA NORA GIRALDO SALAZAR Secretaria</p>
